

RESOLUCIÓN Nº: 2674/21.-

Ramallo, 04 de noviembre de 2021

VISTO:

El encuentro socio educativo "ELEGÍ TU FUTURO 2021" que organizan la Subsecretaría de Educación y la Dirección de Juventudes de la Municipalidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro contará con la presencia de dieciocho (18) instituciones educativas de nivel Universitario, Terciario y de Formación Profesional, que harán difusión de oferta académica;

Que habrá espacios de capacitación y de orientación profesional – vocacional que atenderá la oferta académica de la región y del interés de cada asistente;

Que la Plaza del Paseo Arturo Jauretche será un lugar de encuentro para todo el estudiantado del último año de las escuelas Secundarias del Partido de Ramallo;

Que además de la oferta académica, participarán emprendedores que charlarán con los alumnos sobre cómo desarrollar la generación de contenidos en redes sociales como alternativa de dedicación a futuro;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

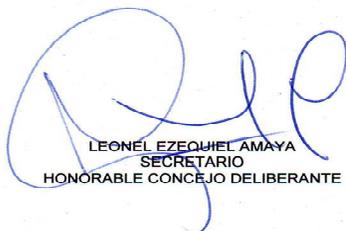
RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de Interés Municipal el evento "Elegí tu Futuro 2021" que se realizará el día 5 de noviembre de 2021 en la Plaza del paseo Arturo Jauretche.

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a la Subsecretaría de Educación, Dirección de Juventudes de la Municipalidad de Ramallo, a Jefatura Regional de Educación; a la Jefatura Distrital de Educación Ramallo y a los medios de comunicación.

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2021.


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE